

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 28 DE OCTUBRE DE 2022.

En la ciudad de Chiclayo, siendo las diecisiete horas del día viernes 28 de octubre de 2022, en la Sala Virtual Teams, se reunieron los miembros del Concejo Municipal, presididos por el Señor Alcalde (e) JUNIOR LEYSON VÁSQUEZ TORRES, Señores regidores muy buenas noches, vamos a desarrollar esta Sesión Extraordinaria de Concejo, Señor Gerente de Secretaría General de esta Municipalidad Provincial de Chiclayo, Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA, lo invito para que proceda a comprobar la asistencia de los señores regidores de la Municipalidad Provincial de Chiclayo para verificar que haya el quórum reglamentario exigido por ley para la realización de esta Sesión Extraordinaria programada para el día de hoy.

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA. - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - Señor Alcalde, señores regidores, buenas tardes, antes de iniciar esta Sesión Extraordinaria, Señor Alcalde vamos a comprobar la asistencia de los Miembros del Concejo Municipal a efectos de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria, programada para el día de hoy **VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022:**

- 
- 
- 01.-Regidora FELIPA ROXANA OROSCO NUNTÓN:
 - 02.-Regidor RICARDO GUILLERMO LARA DOIG: PRESENTE
 - 03.-Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: PRESENTE
 - 04.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: PRESENTE
 - 05.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: PRESENTE
 - 06.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: PRESENTE
 - 07.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: PRESENTE
 - 08.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: PRESENTE
 - 09.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: PRESENTE
 - 10.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: PRESENTE
 - 11.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: PRESENTE
 - 12.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: PRESENTE
 - 13.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: PRESENTE
 - 14.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: PRESENTE

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.- Para constancia de audio y video estamos reunidos con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria programada para el día de hoy, para lo cual comunica al Señor Alcalde, que conforme el Artículo N°25 del Reglamento Interno de Concejo, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 008-2004-MPCH/A, existe el quórum reglamentario exigido por ley para la realización de la Sesión Extraordinaria programada para hoy, **VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022.** Por su intermedio señor alcalde, solicito al concejo municipal la dispensa de la lectura completa del acta de la Sesión Extraordinaria anterior, conforme la lista.

- 01.-Regidora FELIPA ROXANA OROSCO NUNTÓN:
- 02.-Regidor RICARDO GUILLERMO LARA DOIG: A FAVOR
- 03.-Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: A FAVOR
- 04.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: A FAVOR
- 05.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: A FAVOR
- 06.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: A FAVOR
- 07.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: A FAVOR
- 08.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: A FAVOR
- 09.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: A FAVOR
- 10.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: A FAVOR
- 11.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: A FAVOR
- 12.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: A FAVOR
- 13.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: A FAVOR
- 14.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: A FAVOR

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo - Señor alcalde, señores regidores se comunica que se ha aprobado por unanimidad la lectura del acta, por lo que se dará lectura al resumen del acta; en la sesión extraordinaria de fecha viernes 28 de octubre de 2022, se llevó a cabo 02 puntos de agenda.

PRIMER PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN, de la conformación del nuevo comité de administración del programa vaso de leche.

Se dio cumplimiento con la emisión del Acuerdo Municipal N° 070-2022-MPCH/A.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN, de la vigencia de la Ordenanza Municipal N° 011-2022-MPCH/A, que establece el programa de beneficios para el cumplimiento de pagos tributarios y no tributarios denominadas cero deudas hasta el 31 de diciembre de diciembre de 2022.

Se dio cumplimiento con la emisión del Acuerdo Municipal N° 071-2022-MPCH/A.
Y la emisión de la Ordenanza 020-2022-MPCH/A

Es todo cuanto informo a usted señor alcalde, señores regidores para iniciar la presente sesión extraordinaria, procederemos conforme a la lista para la votación de la aprobación del resumen del acta de sesión anterior.

- 01.-Regidora FELIPA ROXANA OROSCO NUNTÓN:
- 02.-Regidor RICARDO GUILLERMO LARA DOIG: A FAVOR
- 03.-Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: A FAVOR
- 04.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: A FAVOR
- 05.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: A FAVOR
- 06.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: A FAVOR
- 07.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: A FAVOR
- 08.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: A FAVOR
- 09.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: A FAVOR



- 10.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: A FAVOR
- 11.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: A FAVOR
- 12.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: A FAVOR
- 13.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: A FAVOR
- 14.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: A FAVOR

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo - Señor Alcalde, señores Regidores se comunica que se ha aprobado por unanimidad la lectura del acta anterior, en ese sentido podemos pasar a la Estación de Despacho.

ESTACIÓN DE DESPACHO

PRIMER PUNTO DE AGENDA: INFORMAR Referente a las autorizaciones de las construcciones de los inmuebles que están realizando en el casco urbano en las diferentes avenidas en el distrito de Chiclayo.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo – Estación Orden del Día tenemos como primer punto de agenda:

PRIMER PUNTO DE AGENDA: INFORMAR Referente a las autorizaciones de las construcciones de los inmuebles que están realizando en el casco urbano en las diferentes avenidas en el distrito de Chiclayo.

Para lo cual invitamos:

ARQ. HELMUT MECHAN WONG, Gerente de la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Efectivamente el día de ayer se tuvo una reunión con el regidor Piana, lo cual hemos tenido que darle un detalle completo de todo lo que hemos hecho en nuestra gestión y sobre todo de las autorizaciones y certificaciones de las construcciones que se ubican en el casco central que no han respetado los ensanches establecidos en el plan de desarrollo urbano y aquellas que teniendo licencia han construido más allá de lo permitido. Sobre el caso de la construcción de la avenida Juan Cuglivan de tres niveles esta construcción se había emitido una licencia de demolición y de construcción y nosotros ya hemos hecho las acciones del proceso sancionador. También sobre el conflicto de 7 de enero que tiene una licencia de construcción del lote lineado y que ahí no tiene autorización de construcción y no se permitirá que construyan nada. Todas las autorizaciones que se han dado al menos en esta gestión están ajustadas a la ley. Nosotros trabajamos en conjunto con la sub gerencia de fiscalización.

ABG. MILKO CABRERA MECHAN. – SUB GERENTE DE FISCALIZACION de la municipalidad provincial de Chiclayo. – poner en conocimiento sobre la sub gerencia de fiscalización sobre las sanciones que ha detectado conforme a la ordenanza N° 003- 2013, con respecto a las edificaciones que no cuentan con el permiso de edificación aquellas



demoliciones y construcciones que no cuentan con la autorización, cabe mencionar a lo que va del año vamos 128 multas, 10 multas por demolición y 4 multas por remodelar construcciones en retiro municipal, pero si cabe mencionar que la potestad, la sanción va desde una suspensión y paralización de construcción, respecto al predio Elías Aguirre se impuso se infracciono a ópticas Shuan con la multa de la paralización, el grifo gran Primax, las cuales procedimos a la paralización.

ABG. KATHERINE MUÑOZ EFFIO – Adjunta de la Procuraduría Pública, por nuestra parte hemos cumplido con hacer las acciones penales, después de hacer las coordinaciones previas con Fiscalización para que se realice un control posterior después que ellos han paralizado y si seguían construyendo y lo que nos informaron de fiscalización es que sí. Entonces se configura como resistencia a la autoridad en 4 predios, uno que se encuentra ubicado en el lote 4 en la derrama magisterial, calle los nogales 1268 urbanización los parques, Leoncio Prado 320, donde no contaban con autorización y así seguía construyendo y lo hemos denunciado por desobediencia, en el lote 21 de la derrama magisterial bueno ahí se paralizó la obra, donde se volvió hacer un control posterior y Fiscalización informa que ya habían paralizado la obra y no seguían construyendo por la cual se devolvió el expediente al área de Fiscalización. Entonces nosotros como procuraduría hemos iniciado nuestras acciones dentro de nuestras competencias y hemos denunciado ante el ministerio público por desobediencia a la autoridad.

ARQ. HELMUT MECHAN WONG, Gerente de la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Bueno el resultado de la Reunión, donde expusimos ante los regidores peticionantes y bueno quedamos llanos para cualquier pregunta.

Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: Construcción de la casa de la calle Juan Cuglivan, la cual pudieron construir y no pudieron tener la intervención, bueno en el expediente no cuentan con las autorizaciones y es mas no son 4 construcciones sino hay más es más habría ausencia de información de la Procuraduría.

Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: primero si habido una socialización de una información, el expediente contiene información que no hemos solicitado, lo que han hecho es sobre construcciones en general cosa que yo no hemos solicitado y es por eso las construcciones en el casco urbano de Chiclayo siguen construyendo y no hay ninguna acción de sanción.

Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA. – Es lamentable que nos hayan hecho esperar tanto tiempo para informar sobre las construcciones en las calles del centro de Chiclayo que el regidor Piana ha solicitado y las sanciones son muy irrisorias y nada con lo que deberían haber sancionado.

ABG. JUAN HUANCAS MUÑOZ. – Procurador Público Municipal. – las acciones que han sido informadas a nuestra área han sido informadas ante el ministerio Público. Los logros que se han hecho en nuestra gestión la recuperación de un área de parque de más de 2000 mil m² manzana c lote 29 urb. La molina el 12 de octubre 2021 en la calle Vicente la vega un área de 180 m², el día 06 de octubre de 2021, un área de 388 m² a través de la defensa posesoria a favor de la beneficencia pública, mi persona hemos tenido lauros favorables.



Regidor RICARDO GUILLERMO LARA DOIG. – Lo que yo puedo informar que no solamente se da no solamente en el centro de Chiclayo, sino que esto se da en toda la ciudad de Chiclayo, pero lo que pasa es que los chiclayanos, somos irresponsables incumplimos las normas como ciudadanos lo que más propongo es como nosotros es que podríamos aportar a que esto mejore, y lo que yo propongo es que hagamos una Ordenanza Municipal.

Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ. – Lo que yo solicito es que le digan al procurador de cuál es el punto que se está tratando, el hablado de cualquier cosa menos del tema.

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - Señor Alcalde no habiendo más puntos de agenda si usted así lo cree conveniente puede dar por concluida esta sesión extraordinaria.

Señor Alcalde (e) JUNIOR LEYSON VÁSQUEZ TORRES: Ok, Secretario General, doy por terminada la presente sesión de concejo.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

Abog. Junior L. Vásquez Torres
ALCALDE(e)

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
GERENTE SECRETARÍA GENERAL

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA.
GERENTE DE SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

JRS.